



I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 – NIT 811031045-6



Fecha: Noviembre 08 de 2018

Asignatura: Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Grados: 6° 2

Periodo: 3

Nombre del Estudiante: _____

Nombre del Docente: Claudia Castaño Muñoz.

Taller de recuperación tercer período.

1. Defina los siguientes términos:

- Ecosistema
- Factores bióticos
- Factores abióticos
- Individuo
- Población
- Comunidad
- Biosfera
- Temperatura
- Altitud
- Latitud
- Aire
- Suelo
- Precipitación
- Viento
- Cadena trófica
- Red trófica
- Flujo de energía
- Autótrofo
- Heterótrofo
- Descomponedor
- Niveles de energía

2. Escribe en orden jerárquico los niveles de organización en los ecosistemas.



I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 – NIT 811031045-6



3. Escriba 5 características de las poblaciones y 5 características de las comunidades.
4. Escriba el nombre de:
 - 5 ecosistemas acuáticos
 - 7 ecosistemas terrestres.
5. Escribir el nombre de 5 fenómenos naturales, elegir dos de ellos y consultar para cada uno lo siguiente:
 - ¿Cómo se producen dichos fenómenos?
 - ¿Cuáles son las características de estos fenómenos?
 - ¿ En qué lugares se presentan?.
 - **¿Qué ocasiona dicho fenómeno? (especificar cada uno)**
 - ¿Cómo prevenir dichos fenómenos (especificar cada uno)
6. Realizar los siguientes dibujos:
 - Un ecosistema donde se identifiquen:
 - Individuos
 - 4 o más poblaciones
 - Comunidades
 - Factores abióticos
 - Un ecosistema acuático de agua salada
 - Dos ejemplos de cadenas tróficas
 - Dos ejemplos de redes tróficas
7. Observar el documental "Colombia Magia Salvaje" y elaborar un informe escrito acerca de este, a mano y a lapicero, no inferior a dos páginas.
8. Elaborar en cartón paja, en tercera dimensión una pirámide trófica, y ubicar en ella mediante dibujos lo siguiente:
 - Organismos productores
 - Organismos descomponedores
 - Organismos consumidores de: primero, segundo y tercer orden.



I. E. RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 – NIT 811031045-6



NOTA: La recuperación del tercer periodo será valorada de la siguiente manera:

- Este taller **25%**
- Sustentación oral del mismo **25%**
- Trabajo de recuperación en clase (cuadernillo de todo el año) **50%**
Este último ya se empezó a trabajar y solo se recibe si es elaborado en clase con las indicaciones que ya tienen en sus cuadernos.

El trabajo se debe realizar en hojas de block, a lapicero, buena letra y buena ortografía.